

Guayaquil, Diciembre 2 del 2013

Señor
Gerente General
FOXPORT S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

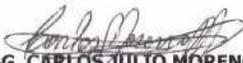
Me es grato dirigirme a Usted, para comunicarle que el día de hoy he cedido y transferido a perpetuidad, y sin reservarme ningún derecho para sí, SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO (784) acciones liberadas, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, de las que poseo dentro del capital social de su regentada, a favor de la señorita SANDRA ELIZABETH VILELA FALCONES, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad No. 0915791685.

Las cesiones antedichas, las realizo a favor de doña Sandra Elizabeth Vilela Falconez, sin reservarme ningún derecho para sí; e incluye todos créditos, privilegios y /o dividendos que como accionista, me hubiesen podido corresponder en los ejercicios económicos anteriores como en el actual.

Mucho le agradeceré tomar nota de esta cesión, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía FOXPORT S.A. y dar noticia de la misma, a la Superintendencia de Compañías de esta Ciudad.-

Muy atentamente,

P. JORDAN OVERSEAS CORP.


ABG. CARLOS JULIO MORENO MORAN
Apoderado

RAZÓN:

En mi calidad de cesionaria-beneficiaria, dejo constancia de la aceptación y conformidad con la cesión y transferencia de acciones efectuadas a mi favor, por la compañía JORDAN OVERSEAS CORP., respecto de las 784 acciones, liberadas, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, que se han cedido y transferido a mi favor, en la forma constante en párrafos precedentes - Fecha Ut supra.-


Sandra Elizabeth Vilela Falcones
C.I. No.0915791685
Cesionaria